Asunción, 25 de septiembre de 2023.-

Comunicación UOC: 16/2023

Señor:
Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la instancia que corresponda a fin de comunicar, conforme a lo establecido en el Art. 16 de la Ley 2.051/03 y Art. 17 del Decreto Reglamentario 2.992/2019, que ésta UOC realizará el procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 03/2023, para **"Adquisición de Tintas" Ad Referéndum 2024 ID 435.151.**

Asimismo, cumplo en poner a su conocimiento que conforme lo dispone el Art. 17 inc. 2 del Decreto 2.992/19, que el presupuesto total referencial para la contratación del servicio alcanza la suma de ₲ 1.200.000.000- (guaraníes unos mil doscientos millones).

Se adjuntan todas las documentaciones pertinentes al llamado en cuestión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Lic. Ricardo Vaesken Ferrer
Director General UOC
Honorable Cámara de Diputados

Com/16
RV/OA
UOC_2023